

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AÑO XXXVI

Capital: un mes . . . 1 peseta

Fuera: trimestre . . . 4

Número suelto 5 céntimos

Jueves 13 de Junio de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración

Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.545

Doctor Tomás Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del GOC y derivados.

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Dentista

E. González Rubio

San Juan 11, pral.—PALENCIA

DR. DE IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

Palencia

CARTA DE MADRID

Junio 11

Sr. Director:

Ya comienza a sentirse esa comezón del verano, de la vacación, entre los representantes en Cortes, exteriorizada en las predicciones y vaticinios que se hace acerca de la duración de la actual legislatura que en ella han de quedar aprobados para ambas Cámaras.

Siempre que por esta época funciona el Parlamento, el tema obligado de todas las conversaciones, por muy interesantes que sean los debates planteados, no es otro: el de la suspensión de las sesiones.

Todos, y cada uno de los representantes del país, no piensan más que en marchar de Madrid, huyendo del calor y de ahí que aun gobiernos de autoridad, representativos de un partido fuerte y disciplinado, con propósitos de hacer una labor útil, hayan tenido que dar el cerrojazo antes de que esta última quedara implícitamente rota por el deseo de escapar a los rigores del estío.

Si esos Gobiernos no pudieron sujetar sus mayorías parlamentarias, calcúlese lo difícil, diríamos sin temor a equivocarnos lo imposible, que habría de resultar para el actual, con su especial composición, retener aquí a los diferentes sectores de la Cámara, cuyos jefes forman parte de él.

Por ello son cada día más estensibles los atisbos de suspensión de las tareas parlamentarias.

Esta suspensión, vendrá, seguramente, una vez terminada la discusión de las reformas militares y civiles. Pensar en que pueda aprobarse algún otro proyecto, nos parece desde luego aventurado; y lo que no puede creerse en manera alguna sin acreditar una candidez notoria, es que vayamos a tener sesiones de Cortes, como el conde de Romanones ha asegurado, hasta el mes de agosto. Mucho nos equivocáramos si aquellas se prolongasen más allá del primero de julio.

Veremos qué dice el tiempo, quien, en definitiva, nos dará o quitará la razón.

Es harto significativo que nada se hable de los presupuestos, siéndo como es uno de los puntos cardinales que trajo este Gobierno. Desde luego, todos y cada uno de los ministros están acordados en que hay que confeccionar un presupuesto de gastos amplio, grande, que responda a las imperiosas necesidades de España siempre.

En lo que no han llegado ni llegarán (nos atrevemos a asegurarlo) a un acuerdo, es en la formación de presupuesto de ingresos.

Eso es el verdadero caballo de batalla, ahí está el quid, la razón por la cual en primero de Mayo un Gobierno serio, de grandes figuras como éste, no pudo cumplir el precepto legal de leer a las Cortes los presupuestos de Estado. Y es natural que así suceda dada la diversidad de intereses que cada ministro representa, y que naturalmente ha de defender. De suerte, que el rompimiento, la disidencia, la crisis, en una palabra, no surgirá por una cuestión política o de procedimiento, sino sencillamente, por la forma en que han de arbitrase los millones necesarios para votar un presupuesto de gastos amplio.

Madrid 12.

Ayer ha terminado de discutirse en el Congreso la totalidad del proyecto de reformas militares. Hoy se entrará en la discusión del articulado, en el cual van presentadas alrededor de 70 enmiendas, mas las que vayan presentándose en días sucesivos, que no han de ser pocas.

Esto, que nada tiene en principio de particular tratándose de un proyecto como éste transcendental, tiene muchas sin embargo en cuanto a los resultados que de ello pueden derivarse.

Conoce de todas es, que al publicarse en la «Gaceta» estas reformas, señalaba el decreto la fecha de primero de julio para que aquellas entraran en vigor. De suerte que las Cortes españolas tienen que despacharlas a plazo fijo, so pena de originar algún malestar probable en los institutos armados.

Ya esto es motivo indudable de preocupación para el Gobierno, pues no se le oculta que en diez sesiones que restan a partir del día de hoy hasta el mencionado primero de julio ha de resultar poco menos que imposible terminar la discusión del proyecto en el Congreso y despacharlo luego en la Alta Cámara.

Con respecto a esta última no sabemos que amplitud se dará en ella a la discusión, aun cuando no es aventurado suponer que será desde luego extensa, puesto que al Senado pertenecen generales y exministros de la Guerra que intervendrán en el debate y formularán enmiendas.

Lo que sí creemos conocer es la situación del proyecto en el Congreso. A más de las setenta enmiendas ya presentadas a que hicimos antes referencia, las izquierdas al disentirse la base segunda que se refiere a la parte económica del proyecto, piensan reproducir el debate que días anteriores suscitaron acerca de la forma en que han de arbitrase los fondos necesarios para su realización. Cuestión es esta que en manera alguna dejarán pasar por alto, pues las explicaciones que ayer dió el Ministro de Hacienda no llenaron ni mucho menos sus deseos.

Pues con ser este punto importante para las minorías avanzadas, aún lo es más quizá y sobre todo para la socialista, el referente a la movilización de obreros de fábricas que pueden considerarse relacionadas con la defensa nacional.

Teman que con arreglo a esta ley puedan los Gobiernos conjurar y abortar cuantos conflictos huelguísticos surjan militarizando a los trabajadores.

Su objeto en este punto es dejar bien sentado que esas movilizaciones solo hacen referencia a casos de guerra.

Resta, por último, otro extremo interesantísimo e insuperado. Parece que las izquierdas, en vista de que el

Gobierno no se decide a aceptar la interpelación tan reiteradamente anunciada sobre política de España en Marruecos, piensan aprovechar la discusión de las reformas para plantear un debate sobre aquel punto.

Esta es, a grandes rasgos, la situación en los actuales momentos de las reformas militares en el Congreso. Veremos lo que en definitiva sucede, aunque desde luego sentamos la duda de que en primero de Julio pueda ser el proyecto Ley.

M.

LAS CORTES

Sesiones del día 12 de Junio de 1918

Senado

Preside el señor Groizard, quien abre la sesión a las cuatro y quince.

En el banco azul está el señor Maura.

Ruegos y preguntas

El señor Esperabe formula un ruego de interés local.

El señor Echávarri formula una grave denuncia sobre la falta de acero para fundir nuestros cañones y caballos para que los arrastren.

Dicho ganado lo llevan, sin distinción de edades aniquilando nuestra producción, y aun cuando se trate de una comisión que se dice Suiza, cuando el ganado llega a la frontera como arriba cansado se queda a veranear en Francia.

No disuto para qué grupo beligerante se queda el ganado, me basta saber que no es para el ejército español. (Bien)

Expresa la necesidad de que no se repita ese escándalo nacional que hace año y medio sirve para enriquecer a muchos políticos.

Cree que esa comisión estará provista de un permiso del Ministerio de la Guerra.

El señor Maura hace signos de extrañeza.

Yo me he limitado a poner la denuncia en conocimiento del Senado y de la nación que es la que paga los gastos.

El señor Maura contesta que no tiene conocimiento de que exista dicha comisión, pero que desde luego afirma que el ministro de la Guerra atenderá el ruego con tanto mayor motivo cuanto que emparejado con la compra de ganado por una cantidad que entraña la imposibilidad de atender a las necesidades del ejército.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba definitivamente el proyecto relativo a la fiesta de la Raza.

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto regulando la explotación y venta de sales potásicas.

El señor Lastres consume el primer turno en contra de la totalidad.

Consumido el segundo turno en contra, el señor Romero Girón, a quien la presidencia concede la palabra para consumir el tercer turno, invita a aquella a que suspenda el debate.

El señor Groizard le contesta que se verá obligado a cumplir el reglamento que fija en cuatro horas la duración de la sesión.

El señor Allendesalazar, de la comisión, hace el resumen de la totalidad, defendiendo el dictamen y se suspende el debate levantándose la sesión.

Congreso

Las reformas militares

Comienza a discutirse el articulado del proyecto de reformas militares, dándose lectura a las enmiendas presentadas.

El señor Prieto (don Indalecio) plantea una cuestión previa respecto al orden de la discusión.

El señor Villanueva explica el orden reglamentario del debate.

El señor Barcia defiende una enmienda al artículo primero.

Analiza extensamente las deficiencias que él observa en la base, estableciendo parangones con lo que se ha hecho en esta materia en Francia y Alemania.

Se lamenta de que la Cámara esté desierta.

El señor Seoane.—Fijese S. S. en la soledad que reina en los bancos de sus correligionarios (Grandes risas).

Al discurso del señor Barcia contesta el señor Suárez-Inclán (don Pio).

Recifican ambos oradores y se desecha la enmienda.

Sucesivamente se van discutiendo y rechazándose las enmiendas que firman los señores Liorens, Bizaguirre, Azcárate, Abril y Ochoa.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las ocho y media.

La nacionalización de industrias

No se puede negar que, de momento y para el porvenir, la transcendencia del proyecto de ley sobre nacionalización de industrias presentado a las Cortes por el señor Maura, es inmensa. Tan inmensa como que de su recta aplicación cabe decir que España será o no será un país próspero y libre.

Van bien las orientaciones que de algún tiempo imprimen los gobernantes a la política nacional y se advierte de qué modo van desapareciendo los rutinarios escolásticos en materia legislativa y de administración.

Los derechos, las libertades individuales que antes constituían la médula de las disposiciones gubernamentales, están más que garantidos en el Código fundamental del Estado. Ahora precisa enmendar el rumbo y marchar de frente y con paso rápido hacia los desenvolvimientos económicos de la producción y de la industria.

El mencionado proyecto marca una etapa importante en esa evolución, que desde luego es prenda segura de que se abandona para siempre el camino trillado de las utopías y trampantojos. Si ese proyecto se convierte en ley y se sabe traducir en la práctica, España estará salvada.

Son muchos los aspectos que abarca y comprende la nacionalización de las industrias; pero sin referirlos, sin especificarlos, porque ello implicaría una labor tan árdua como innecesaria en la crítica periodística, se comprende que la tendencia de esa orientación es sacudir la tutela extranjera en cuanto se relaciona con el presente y el futuro del trabajo nacional.

Nuestra patria que ha sido de las primeras naciones en dar vigorosas maestras de aptitud industrial y mercantil, no pudo sustraerse a la novedad extranjerista de las innovaciones científicas y de apariencia deslumbradora que siguió inmediatamente después al período en que se apagó en sus dominios el perpétuo alumbra del astro rey.

Cayó sin darse cuenta de ello en la adoración de las maravillas que venían de fuera; descuidó el cultivo de las originalidades propias y copió con efusión decadente las actualidades externas, inutilizándose como órgano creador en cuanto se podía referir a la explotación de sus propias aptitudes.

Esa lamentable influencia parece que va a cesar y el culto a todo lo nacional en sus diversos órdenes y manifestaciones, revive nuevamente, prometiendo días de gloria y de esplendor al trabajo nacional.

Bas proyecto lo evidencia. El Estado sale de su misión pasiva y entra con denuevo y con fé en la esfera de las actividades positivas, cuya fórmula es-cueta no es otra que la nacionalización industrial.

Pronto se cosecharán los saludables frutos de esa labor que habrá de extenderse como manto de protección sobre todas las artes y oficios, sobre todas las manifestaciones y actividades, sobre todos los movimientos conscientes del pensar y del sentir de la actuación española.

Todo eso es el desarrollo lógico del intervencionismo oficial sobre la base de la protección eficaz y verdadera a la producción nacional. Esto es verdaderamente política de altura, doctrina fundamental, patriotismo sincero.

La opinión pública se percató, desde luego, de la inmensa transcendencia que envuelve ese proceso evolutivo de la nacionalización industrial, primero y fecundo brote de la previsora actuación económica que se está desarrollando desde las alturas del Poder y que promete una transformación radical en todos los procedimientos, métodos y sistemas de hacer patria, fuera de la mezquina y ya desacreditada política de campanario, que discretamente se retira por el foro.

Información general

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Suicidio de un abogado.—Don José González López, de cuarenta y dos años, abogado, se suicidó arrojándose a la calle desde un balcón de su casa, calle de Alfonso XII, 34, segundo, izquierda.

El desesperado señor se produjo tan gravísimas lesiones que falleció a poco de ingresar en la Policlínica de urgencia.

ASTURIAS

GIJÓN.—Un crimen.—En la aldea de Ruedes, los campesinos Isidro Blanco, de 40 años, y Jesús Uria, de 27, que estaban enemistados, se encontraron, y Jesús disparó su escopeta sobre Blanco, hiriéndole en el vientre tan gravemente que falleció poco después. El agresor ha sido detenido. La víctima deja mujer y nueve hijos.

VASCONGADAS

BILBAO.—Una riña.—En el barrio de Belueta, riñeron dos individuos. Uno de ellos asestó a su contrario varias puñaladas, hiriéndole de gravedad.

El herido se llama Carlos Catarús.

EXTREMADURA

BADAJOS.—Suicidio.—El «châuffeur» Nicardo París se ha suicidado, disparándose un tiro en la sien derecha. Conducido al hospital falleció al poco tiempo.

Se ignoran las causas que motivaron la determinación.

LEVANTE

ALICANTE.—Riña sangrienta.—En el paseo de la Gorieta cuestionaron Manuel Seguí Maciá, de diecisiete años, y Alfredo Pérez, de cuarenta y siete.

Este descargó un estacazo sobre la cabeza del primero y Manuel mató, al agresor, dándole una cuchillada que le seccionó la yugular.

El agresor se presentó a las autoridades, confesando su delito y diciendo que Alfredo vivía maritalmente con su madre, a la que hacía objeto de malos tratos, así como a sus hermanos.

ANDALUCIA

SEVILLA.—La pegaba su marido y se mató.—Una mujer llamada Isidora García, de 29 años, que hace cinco meses que se casó, a consecuencia de los malos tratos de que la hacía objeto su marido, se arrojó al Guadalquivir, pereciendo ahogada.

GUERRA EUROPEA

Nueva ofensiva alemana.—Han vuelto a tomar la ofensiva las tropas alemanas, haciendo hecho retroceder a los franceses en un frente de 35 kilómetros, que se extiende desde Montdidier al Oise.

Los franceses defienden con admirable bravura los pueblos y las posiciones estratégicas.

La parte alemana de la noche dice:

A raíz de fuertes luchas, el ejército del general Hutier desvirtuó ayer un gran ataque dado por varias divisiones francesas, que tenían por el jefe recuperar el macizo al SO. de Noyon. El enemigo después de sufrir grandísimas bajas fué rechazado en todo el frente de ataque desde Le Ployron hasta Antehuit, trajo gran número de automóviles blindados que quedaron destruidos en el campo de batalla entre Mery y Bailly, punto en el que el asalto del enemigo se estrelló bajo nuestros contraataques.

Se han desarrollado acérrimos combates hasta el anochecer.

Hemos limpiado de enemigos la orilla situada al N. de la desembocadura del Matz.

El número de prisioneros hechos por el ejército alemán ha aumentado hasta más de 13.000.

Al perder el enemigo las alturas situadas al SO. de Noyon, se vió obligado a desalojar las posiciones del bosque de Cariepont.

En la orilla oriental del Oise perseguimos al enemigo que huyó por la aldea de Carlepont y Gaisnier.

Hemos llegado luchando a la línea al N. de Bailly y Tryieval.

Al O. de Nampcel, el enemigo despreciando cualquier sacrificio de hombres, continúa en vano sus ataques.

Al NO. de Chateau Thierry los asaltos del enemigo se estrellaron con grandes bajas.

Parte oficial francesa.—París.—En la izquierda de los franceses todas las tentativas del enemigo para arrancarnos las ganancias de ayer fracasaron. Los franceses han progresado en la región del bosque de Bailly y Saint Mawre, cogiendo varios cañones y numerosas ametralladoras.

En el frente de Sain Maur y Antaquil no ha cambiado la situación.

En la derecha de los franceses los alemanos reanudaron sus ataques sobre Matz después de varias tentativas, que les han costado numerosas pérdidas, consiguiendo poner en la orilla S. en la orilla de Melincourt y sobre las alturas de Creicy au Bac.

Al S. del Oise, las tropas francesas durante la noche atacaron ejecutando un repliegue en la línea de Bailly y Tracy-le-Val.

Al O. de Nampcel, bajo la protección de destacamentos de cobertura, que resultaban los movimientos al enemigo, atacamos violentamente.

En la región Hante-Braye, las tropas francesas han rechazado los ataques enemigos y han hecho prisioneros.

Al S. del Aisne se desarrollaron entre el río y el bosque de Villers-Cotterets encarnizados combates, que llegaron al cuerpo a cuerpo.

Las tropas francesas han opuesto viva resistencia a los ataques del enemigo, que progresó solo ligeramente en la planicie al O. de las aldeas de Dommiers y Cutry.

Todos los esfuerzos del enemigo contra Amblen y Saint Pierre Aigle, fracasaron.

Al N. del Marne los franceses asaltaron y se apoderaron del monte de Court, del pequeño bosque de Loup y de la parte S. de Bousieres.

deberemos resignarnos a ello, según Bergamín, porque en manos del Estado el servicio sería peor.

Hay escrúpulos comprensibles: la vieja llorando la muerte del tirano por miedo al nuevo, pues siempre había visto que el último era el peor. El enfermo que sufriendo se resiste a cambiar de postura, temiendo que cambiando sufrirá aún más. Quizá Bergamín conoce y recuerda aquél epitafio epigramático de una sepultura en el cementerio de Pisa:

«Staba bene; per star meglio, ora sono cuito» Tales escrúpulos son disculpables en quien se halla, se siente bien o relativamente bien, aunque demuestran un lamentable pesimismo. Son injustificables cuando uno se halla en situación casi desesperada.

Los servicios de ferrocarriles, como los de la marina mercante, como todos los de transportes en general, influyendo los tranvías (se ha enterado Bergamín del mitin popular en Madrid pidiendo la reducción de tarifas de los tranvías?) reclaman un cambio radical.

No pueden seguir siendo negocios puramente particulares a base de monopolio, a base del mayor lucro posible. Toda la economía, todo el trabajo del país están subordinados a este problema de los transportes. Se requiere intensificar los servicios, extenderlos y reducir las tarifas todo lo posible.

Si no se quiere o no se puede llegar a la nacionalización de todo ello, es necesario por lo menos una intervención del Estado eficaz. Sin una política de transportes que determine para la agricultura, la industria y el comercio nacionales la economía y facilidad de que gozan en el extranjero, es inútil pensar en el desarrollo de todas estas fuentes de riqueza.

Mientras resulte más caro el transporte de unas cajas de naranja desde Valencia a Bilbao, que de Valencia a Nueva York en buque extranjero; mientras resulta más reducido el flete de Orensá a Melilla que de Barcelona a la propia ciudad, ¿podemos pensar en competir con el extranjero? ¿No es una mala vergüenza que toda la emigración española se haga en buques extranjeros, singularmente italianos?

Si nos habláis de los malos Gobiernos, debe ser con espíritu de enmienda alentador. ¿Hemos de resignarnos a no tenerlos nunca buenos? ¿Resignarnos a morir de hambre porque padecemos mal de muelas y con mal de muelas no se puede comer? No, señor Bergamín, quien padece de la boca va a casa del dentista, se arranca si es preciso las muelas y se substituyen. Se vuelve a comer después.

Estamos ya cansados de estos políticos agoreros y pesimistas que se complacen en desacreditar todo lo español.

Es preciso reaccionar: mucho optimismo, un poco de audacia, y tal vez, en muchos, más desinterés.

MAX.

(De «Las Noticias».)

VISTA DE UNA CAUSA

El crimen de don Nilo

El pasado martes, como ya anunciamos a nuestros lectores, comenzó a verse en la Audiencia de Madrid el proceso instruido contra Federico Sainz, hijo del tristemente célebre y protagonista del asesinato del anciano don Manuel Ferrero, don Nilo, que idiotizado e inconsciente, se encuentra aislado en el Manicomio de la vecina capital de Valladolid.

A consecuencia de haber declarado los médicos la incapacidad de Nilo, no se sienta en el banquillo, habiendo sido esto sin duda el que no hay; despertado excepcional interés esa célebre causa.

En su declaración negó Federico su participación en el delito, del que no tenía el menor conocimiento hasta que la policía le detuvo.

Los informes de los peritos médicos y forasteros no aportaron ningún dato interesante y comenzó el desfile de testigos.

Las pruebas practicadas en la primera sesión favorecen a Federico, que se ha mostrado sereno.

En la segunda sesión han comparecido los restantes testigos, no revisando importancia ninguna declaración.

Después de terminada la prueba documental, el presidente manifestó al Jurado que don Nilo ha sido declarado loco.

El presidente del tribunal preguntó a Federico quién era su defensor, contestando que el señor Cabrera.

Entonces el abogado don Rostituto Sáiz, hermano del procesado, alegó su derecho a defender también a éste, pero la Sala desestimó la pretensión, accediendo a que ejercite la defensa el señor Cabrera.

En todas las declaraciones hechas por Nilo Sainz, exculpa siempre a su

hijo declarándose el autor del crimen.

El fiscal, en su informe ratificó su escrito solicitando dieciséis años y cuatro meses para Federico y respecto a don Nilo estima que se encontraba cuerdo cuando cometió el crimen, pero habiendo perdido la razón debe archivarse el proceso.

Hay continuará la vista.

GUILLOTINA MUNICIPAL

Se acabó la discusión latosa

En la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento, se aprobaron dos proposiciones que eran muy necesarias, para acabar con la verborrea huera é insustancial que en la mayoría de los casos empleaban algunos concejales, al parecer más atentos a entorpecer la marcha de la administración que a llevar iniciativas que redundasen en beneficio de la ciudad y de sus intereses, en muchas ocasiones perjudicados por las discusiones inútiles, cuya finalidad no era otra que invertir una mayor cantidad en papel empleado en las actas.

El primer teniente de alcalde señor Palomino, con un espíritu innovador favorable al mejor acierto en la resolución de los asuntos, presentó una proposición encaminada a impedir que los señores concejales tengan que discutir asuntos desconocidos, y a evitar este tipo de proposición que fué aprobada, en virtud de la cual no se discutirá ningún asunto que no figure en la orden del día, y las proposiciones que se presenten, quedarán pendientes para la sesión inmediata con el fin de que los concejales puedan conocerlas en su fondo y discutirías con algún fundamento, y no en la forma que ahora se viene haciendo, en que se da el caso de que quien las presenta es el primero en sorprenderse de lo que propone, por no ser pertinente o no ser competente el Ayuntamiento para deliberar.

La proposición del señor Palomino, la encontramos muy acertada, y esto mismo debió parecer a sus compañeros de Corporación cuando la aprobaron con sus votos a excepción del concejal socialista que ya se conocía su oposición a todo cuanto tienda a regularizar la discusión y mejor marcha de los asuntos encomendados a los que forman el concejo municipal.

La otra proposición, también aprobada con el voto en contra del mismo concejal socialista, es tan oportuna como la anterior. Se trata de que ningún concejal pueda hablar más de diez minutos en un asunto, y esto es un bien, incluso para la economía del erario municipal, porque, amables lectores, hay que acudir por obligación a las sesiones y tener que aguantar la tabarra de algún señor, que no tiene más misión que impugnarlo todo, por beneficioso que sea y promover discusiones inoportunas, empleando toda clase de epítetos contra aquel que no piense como él, aunque en alguna ocasión haya sido el jaleador de actos ejecutados, y por los que batió palmas y elogios y ahora sea el impugnador de aquellos que sancionó como bueno o viceversa.

El caso es promover discusiones para aparecer como salvador de una clase a que él no pertenece y ampararse en la sinrazón y el escándalo que promovió en más de una ocasión.

El señor Díaz Caneja, autor de lo que podemos considerar como guillotina municipal, ha estado muy acertado al proponer que los concejales no puedan usar de la palabra más de diez minutos en cada asunto, porque así se verán obligados a no malgastar el tiempo invirtiendo éste en cuestiones que no son de la competencia de los Ayuntamientos, y lo que es aún mucho mejor que no discursar a inutilmente, teniendo que usar de la palabra lo preciso y adecuado a la cuestión en que intervengan, ajustándose a un vocabulario en armonía con el respeto que merecen, tanto el salón de sesiones como cuantos ocupan los escaños.

Los periodistas no somos los que menos ganamos con la proposición del señor Díaz Caneja, porque ella nos evita escuchar discursos largos é insustanciales, si es que el Alcalde está dispuesto a que el acuerdo se cumpla. Nosotros así lo esperamos.

SURGE EL PROBLEMA OTRA VEZ

Sin resolver está, a pesar de todas las medidas adoptadas, el problema de los transportes marítimos y terrestres. Debemos reconocer que se ha mejorado un poco el servicio en los ferrocarriles. Pero se avecina un nuevo conflicto: el carbón necesario para las líneas férreas, como para los buques, vuelve a escasear, y cuando, ya muy próximo al estío, se había logrado normalizar los servicios ferroviarios, se advierte de nuevo la escasez de carbón.

La noticia nos tiene que alarmar, porque podría suceder que se redujese por esta causa el número de trenes durante el próximo verano, aun cuando ya ha sido anunciado el servicio de trenes rápidos entre Santander y Madrid.

Y sea por la resistencia pasiva de los obreros mineros, o sea por otras causas, lo cierto es que ha bajado considerablemente la producción de carbón, sin que ese margen diferencial haya podido ser cubierto con las importaciones de carbón extranjero.

Esto en cuanto se refiere a los transportes terrestres, porque en cuanto a los marítimos hemos de decir que Alemania ha confeccionado un nuevo reglamento, en el que se dispone que se considere a todos los barcos neutrales salvo que demuestren lo contrario, como navegando por cuenta del enemigo.

Estas y otras disposiciones del aludido reglamento nos hacen temer que la acción de los submarinos tienda ya resueltamente a impedir que las naciones neutrales y entre ellas España, puedan comerciar con los aliados. Y he aquí que la «neutralidad» va a «neutralizar» los efectos de las disposiciones adoptadas respecto a la utilización de la flota mercante por la Comisaría general de Abastecimientos; disposiciones que son consideradas «un trozo más de literatura sin finalidad práctica alguna». Y si esto sucede, si se extrema la severidad de los submarinos contra los barcos neutrales, también resultarán una continuación de la interminable serie de trabajos estériles, los que viene haciendo el señor comisario de Abastecimientos para organizar la importación y distribución del carbón extranjero.

¿Cuando se resolverá definitivamente en España el asunto de los ferrocarriles? Creemos que no vendrá esa solución mientras no se construyan las líneas secundarias; pero a la vez consideramos que si no abunda el carbón, no será posible proporcionar combustible a un número de líneas férreas mayor que el actual. Y respecto a la readmisión de los ferroviarios, ella completaría la normalización de los servicios si no surgiese de nuevo la escasez de la hulla. De la readmisión se habla ya muy poco, y mientras muchos de los procesados por las huelgas de Agosto se hallan gozando de libertad, reintegrados a sus familias y a sus trabajos, los ferroviarios despedidos se hallan en su mayoría en muy penosa situación, esperando y esperando a que las Compañías los readmitan.

Ya estarían desempeñando sus plazas, ya habrían sido readmitidos, si los ferrocarriles estuviesen en poder del Estado, pues en el Parlamento mismo se hubiese planteado el asunto de la readmisión; pero las Compañías ferroviarias gozan de la natural y legítima libertad para admitir o no admitir a estas o a los otros empleados. ¿Serán algún día del Estado los ferrocarriles? Lo probable es que no se llegue a la incautación. Ya el señor Bergamín, en una conferencia que dió el sábado en la Asociación de ferroviarios de Madrid, dijo que el Estado español no está capacitado para incautarse de los ferrocarriles. Despidámonos, pues, de esta posible solución, que quizás acabase por llevar la indolencia oficial a las estaciones ferroviarias.

Temporada de verano

Grandes novedades para Señoras, Caballeros y Niños.

Para comprar géneros elegantes, es necesario visitar esta casa.

PRECIO FIJO

MANUEL POLO, Mayor, 91

En Sahagún

Hundimiento de un tablado

Hemos hablado con una persona que en el tren mixto de León ha llegado hoy a la una de la tarde a esta capital, habiéndonos comunicado que ayer tarde ocurrió un percance en la corrida de novillos allí celebrada con motivo de la feria de San Juan.

Empezó la fiesta a las cuatro de la tarde, corriéndose el primer novillo sin que ocurriera el menor incidente y en medio de la general alegría.

Al aparecer en la plaza la segunda vaca, ésta se presentó con gran acometividad sembrando el pánico en el público, el cual, en su mayoría compuesto de jóvenes, quiso librarse de una cogida, poniéndose a salvo en la parte que creían más segura de la plaza y al ver que el novillo perseguía a los lidiadores, intentaron subir a uno de los tabladors, situado en la parte del pozo, y cediendo los maderos que le sostenían se derrumbó, causando varias víctimas, que en principio se hicieron ascender a siete muertos y un considerable número de heridos, algunos de ellos de gravedad.

Nuestro informante nos ha referido que en los primeros momentos se produjo un pánico horrible, saliendo de entre el montón de maderas ayes de dolor, que aumentaban al ser sacadas las personas más o menos heridas de gravedad.

En concreto, no hemos podido conocer el número exacto de víctimas ni la importancia de la catástrofe, pues mientras por la información de la persona a que aludimos se hacen ascender a siete los muertos y los heridos en número considerable, nuestro corresponsal en Madrid, en su conferencia telefónica, nos dice que en el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas de las autoridades de León, participando haber ocurrido la catástrofe, en la que hay solo un muerto y siete heridos.

Esperamos recibir mañana la prensa de León, con los detalles del suceso, y de ellos tomaremos los que confirmen la noticia que desearíamos no tenga la importancia que a nosotros se nos ha referido.

EN LA AUDIENCIA

Por el Jurado de Cervera fué declarado culpable hoy el procesado Esteban Fernández Merino de haber penetrado el 4 de Noviembre último por una ventana, en la casa habitada por David Duque, en Payo de Ojeda, apoderándose de 16 pesetas en metálico y un reloj con su cadena, tasados en 10 pesetas 50 céntimos.

La defensa, a cargo de don Matías Peñalba, sostuvo que los hechos no merecían otra calificación que la de hurto, por no haberse ejecutado violencia alguna.

Se condenó al Esteban, como autor de un delito de robo, de conformidad con la petición fiscal, a dos años, 11 meses y 11 días de presidio e indemnización de 26 pesetas 50 céntimos al perjudicado.

Mañana a las diez tendrá lugar el juicio oral de la causa precedente del Juzgado de Cervera contra Avelino Díaz Cordero, por asesinato.

Abogado, don Tesdoro García Crespo.

Procurador, don Luis Gómez Casado.

PARADOJAS

El agorero

La eterna canción: «En España no es posible hacer esto, ni aquello, ni lo de mas allá, porque en España el Estado es incapaz. ¡Ah, si tuviéramos buenos Gobiernos y buena administración, como los tienen otros países!»

El señor Bergamín ha repetido el tópico, combatiendo el proyecto de nacionalización o incautación de los ferrocarriles. No sabemos qué interés defiende Bergamín; probablemente los de las Compañías, sin descuidar los de los Consejos de Administración. Respetables sin duda; pero ¿y los del país en general? No hay en el mundo donde el servicio sea tan malo y deficiente y las tarifas de pasaje y transporte resulten más caras. Sin embargo

PRIM Ortopédico
EN PALENCIA

El día 16 de Junio en el Central Hotel, recibirá en consulta este famoso Ortopédico de Madrid. Precedido, 33 (antes Alsasua, Navarra) a cuantos necesitan de los modernos Aparatos Ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, pies, espalda, tumores, fajas para el vientre. Piernas y Brazos Artificiales, etc.

HERNIADOS

Vendaja PRIM sostiene absolutamente todas las hernias por voluminosas que sean. 40 años de éxito. Recibirá en León, el 15 de Junio. Hotel Inglés.

Ha llegado a esta población el ilustrísimo señor don José Gómez Centurión, Inspector del Cuerpo de Archiveros, con objeto de girar visita a los Archivos de esta capital.

La elección de Senador por las Sociedades Económicas de esta región, se ha señalado para que se verifique el domingo 7 del próximo mes de Julio.

Recaudado por consumos: El día 12 de Junio de 1917. . . 839'48 El día 12 de Junio de 1918. . . 911'40 Diferencia en más. 71'92

MÚSICA Programa de las obras que ejecutará esta noche la Banda municipal en la calle Mayor pral., a las ocho y media de la noche: «El conde de Luxemburgo», pasodoble, F. Lechar. «Coppelia», valse, L. Delibes. «L. Arlesienno», Suite n.º 3 y 4 (1.ª vez), Rizet. «Campanero y sacristán», mazurca, Caballero. «La princesa del Dollar», pasodoble, F. Fall.

Por la policía ha sido detenido el sujeto vecino de esta capital, de 19 años Rufino Gallego Criado, que vive en el Paseo de los Frailes, autor del robo de 253 tornillos, de un cuerpo de bomba y de un antepecho de balcón valiado todo ello en unas 150 pesetas, y cuyo robo fué llevado a cabo en un taller que en la calle Empedrada tiene establecido don Dámaso Pastor Guerrero.

El asunto ha pasado al Juzgado. En Villanueva de Cerrato, se cometió días pasados un robo consistente en 61 pesetas en metálico y varios efectos en la casa del vecino de aquel pueblo Aniceto Miguel. Se ignora quien o quienes sean los autores de este robo.

Sindicatos El Corredor de Comercio don Lucio González B. de Medina, se encarga gratuitamente de toda gestión hasta acreditar en los Bancos de esta capital, para que con su intervención puedan después realizar operaciones de préstamo y cuentas de crédito. Barrio y Mier, 14—pral.

El Ayuntamiento de Tabanera de Cerrato anuncia vacante la plaza de practicante. Se puede solicitar en el término de 30 días.

El Parque de Intendencia de la Corona anuncia un concurso que tendrá lugar el día 5 de Julio próximo, a las once de la mañana, con objeto de adquirir artículos de consumo con que atender a las necesidades de dicho Parque y a los Depósitos de Ferrol y Lugo.

ZOTAL El mejor insecticida para las viñas, plantas y árboles frutales. Jabón Zotal Purifica y hermosa el cutis. Venta: Droguerías y Bazares. Camilo Tejera y Hermana. Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Pastos Se arrienda el espigadero, rastrojera y los pastos naturales que producen las tierras del término de Villón de Campos, por el tiempo de un año, empezando a regir el 1.º de Julio próximo, hasta el 30 de Junio de 1919. Los que se interesen en su adquisición, pueden dirigirse al señor Alcalde de dicha villa. Villón a 8 de Junio de 1918.—El Alcalde, Marceliano Serrano.

Agentes comerciales Se desea proveer tres plazas en la Federación Católica Agraria. Las personas que se crean con aptitudes pueden solicitarlo de la misma hasta el 15 del corriente. En las oficinas, Gil de Fuentes, 16, se manifestarán las condiciones.

Dependiente de Peluquería, hace falta en «La Higiénica», Mayor pral., 107.

Jerónimo Farré Gamell Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de encajes, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo. En PALENCIA, Central Hotel Continental, fijamente el día 9 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

MERCADOS

PALENCIA, 13.—Hoy se ha iniciado un cambio de temperatura, habiendo cesado el viento frío y molesto que ayer y en días anteriores se dejaba sentir. Veremos si vuelve otra vez el calor propio del mes en que nos hallamos, y ello hace que se mejoren los sembrados, que actualmente están raquíticos y mermados.

El mercado falto de concurrencia por la escasez de cereales que se ponen a la venta y los precios pueden considerarse por lo tanto como nominales los siguientes: Trigo de 89 a 89'50 reales la fanega de 92 libras; centeno de 70 la fanega; cebada a 60 y avena a 42.

VALLADOLID, 12.—Mercado del Canal. Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy unas 200 fanegas, que se pagaron de 90'50 a 91 reales las 94 libras—pesetas 52'32 y 52'61 las 100 kilos. Los precios siguen siendo muy firmes.

Mercado del Arco.—Unas 200 fanegas de trigo clase buena se vendieron hoy en este mercado del detall que se pagan hasta 92 reales las 94 libras—pesetas 53'19 las 100 kilos.

También se vendieron unas 150 fanegas de trigo corriente, oscilando los precios entre 90'50 y 91 reales las 94 libras—pesetas 52'32 y 52'61 los 100 kilos. Tendencia muy firme en las cotizaciones.

RIOSECO, 12.—Las entradas de trigo en el mercado de hoy fueron unas 150 fanegas que se pagaron de 88 a 89 reales las 94 libras—pesetas 50'87 y 51'45 los 100 kilos. El centeno se cotiza a 70 reales fanega, cebada a 62 y avena a 44.

Harina de primera a 64 ptas. los 100 kilogramos y panadera a 63. Tendencia firme y tiempo variable. El campo está mediano y si el tiempo no cambia para llover, resultará muy mala la cosecha próxima.

AREVALO 12.—Unas 200 fanegas de trigo se vendieron en el mercado, pagándose a precio de tasa. La cebada se cotizó a 59 reales fanega, centeno a 72 y algarrobas a 20.

Se venden las harinas sobre la base de 55 pesetas los 100 kilos, que es el precio de tasa. Tercerizas a 20 reales arroba, cuartas a 16, comidillas a 14 y salvado de hoja a 13. Tendencia firme y tiempo revuelto.

NAVA DEL REY, 12.—Las entradas siguen siendo nulas por lo que el precio de 90 reales las 94 libras a que hoy se cotiza el trigo en este mercado es puramente nominal. El centeno se cotiza a 70 rs. fanega, cebada a 64 y lentejas a 90.

Vino blanco a 26 reales cántaro y tinto a 20. Harina de primera a 28 reales arroba corriente a 27. Tendencia firme y tiempo malo.

BARCELONA, 12.—Mientras la oferta vendedora siga siendo escasa, es inútil esperar que este mercado adquiera animación, por lo que al negocio de trigos se refiere. Los compradores siguen en buena disposición para realizar operaciones de trigo, no obstante los altos precios a que se cotizan en los mercados del interior, pues se encuentran sin existencias de primera materia para la mouturación.

Las operaciones realizadas hoy en la Lonja han sido nulas. Hoy se vendió trigo procedente de Sigüenza, línea de Ariza y Ayllón a 90 reales fanega.

Conferencias Telefónicas

Madrid 13 «La Gaceta»

En este periódico oficial se publica hoy una disposición para el mejor cumplimiento de las instrucciones dadas el pasado año sobre revisión de las cosechas de cereales.

De la guerra Noticias recibidas de Nauen anuncian que se han iniciado vivos combates en el campo de batalla al SO. de Noyon y S. del Aisne.

De la misma procedencia comunican que han comenzado las conferencias entre el conde de Burian, ministro de Negocios extranjeros de Austria Hungría y el canciller del imperio alemán conde de Hertling, los cuales trataron sobre las bases en que se ha de asentar la renovación de la alianza germano-austriaca.

El conde de Buriam se propone ir al cuartel general alemán para ofrecer sus respetos al kaiser.

¿Tifus en Burgos? La prensa de la noche recoge el rumor atribuido a unos visjeros, los cuales al pasar en ferrocarril vieron desde las estaciones que algunos pueblos estaban acordonados por la guardia civil, diciéndoseles al parar en una estación que se habían presentado varios casos de tifus, enfermedad que se creía importada por unos emigrantes portugueses.

Los proyectos de Alba En la sesión celebrada ayer tarde en el Congreso, el ministro de Instrucción pública señor Alba, leyó varios decretos, entre ellos uno reconociendo con carácter de fuerza de ley el decreto de 2 de Mayo último sobre jubilación de catedráticos y sobre excedencia de catedráticos y ayudantes de centros docentes y otro determinando que para desempeñar el cargo de director general de Bellas Artes, será necesario reunir las condiciones que la ley determina o sencillamente haber obtenido medalla de oro en una exposición de Bellas Artes.

Las imperiosas vacaciones Al ser preguntado nuevamente por los periodistas el conde de Romanones cuándo terminarían las sesiones en las Cámaras, replicó insistiendo en lo manifestado el otro día, o sea que terminarán alrededor del día de Santiago, pero no después del 1.º de Agosto.

Sobre el algodón Hoy publicará la «Gaceta» una disposición del Comisario de Abastecimientos, complementaria de la que actualmente rige sobre el algodón.

En favor de los retirados Tan pronto como llegue al Senado el proyecto de reformas militares, presentará el general Aznar una enmienda referente a la situación de los retirados del Ejército.

Un debate de las izquierdas En vista de la diferencia que existe en el articulado de las reformas militares y el relativo a los funcionarios civiles en lo que se refiere a las juntas de Defensa, los diputados de las izquierdas se proponen iniciar un debate, a fin de determinar de manera clara porqué se disueltan las juntas de Defensa civiles y nada se dice de las militares en el proyecto de reformas.

Villanueva satisfecho Al hablar ayer el presidente del Congreso con los periodistas se mostró muy satisfecho de la marcha de la discusión de las reformas militares, e insistió en que se acelerará, aunque sin violencia, a fin de que terminen antes de primero del próximo Julio.

En cuanto al proyecto de jornada mercantil, manifestó que hasta no disponerse de dos horas no se pondrá a discusión el dictamen de la comisión mixta.

Consejo en Palacio Esta mañana acudieron los ministros al regio alcazar, celebrando Consejo bajo la presidencia de don Alfonso.

El señor Dato no asistió al Consejo por hallarse enfermo, no obstante estar muy mejorado y haber abandonado el lecho.

En la nota oficiosa que se nos ha facilitado se dice que el jefe del Gobierno señor Maura invitó todo el tiempo que duró el Consejo con su acostumbrado discurso en el que expuso al Rey la marcha de los asuntos parlamentarios y acontecimientos políticos del exterior e interior.

Maura felicitado Don Alfonso ha felicitado al presidente del Consejo don Antonio Maura con motivo de celebrarse hoy su santo.

También ha recibido felicitaciones de los ministros y amigos políticos y particulares.

La mesa del Senado Esta mañana acudió a Palacio la mesa del Senado para poner a la sanción regia todas las leyes últimamente aprobadas.

Audiencias Don Alfonso ha concedido audiencias a una comisión de los Altos Hornos de Bilbao; a los hijos del señor Lebra, quienes dieron las gracias al Soberano por haber enviado un representante al entierro de su padre; al secretario de la Sociedad constructora de automóviles «Club», quien presentó al monarca una muestra de gasolina española.

También recibió a otras personalidades. De Abastecimientos En la Comisaría de Abastecimientos se nos ha facilitado una nota oficiosa en la que se detallan las instrucciones que es preciso seguir para dar cumplimiento a la disposición que publica hoy la «Gaceta» y que se refiere a estadísticas de cosechas de cereales.

En Gobernación Se nos han facilitado en este ministerio los siguientes telegramas: León.—En Sahagún se estaba celebrando una novillada y durante ésta se derrumbó uno de los tablados resultando un muerto y siete heridos.

Barcelona.—Continúan sin resolverse las huelgas planteadas. Albacete.—Se han declarado en huelga los obreros albañiles.

Lerroux en Sevilla El jefe de los radicales ha llegado a Sevilla, en viaje de propaganda política. Ha sido entrevistado por los periodistas a quienes hizo manifestaciones políticas relacionadas con las próximas elecciones parciales.

Congreso A las 8'35 abre la sesión el señor Villanueva. En el banco azul el conde de Romanones. En la Cámara absoluta desanimación.

Ruegos y preguntas El señor Saborit hace algunas manifestaciones acerca del mal estado que se halla la cárcel de Oviedo. Insiste en que en el penal de Ocaña se siguen cometiendo las inmoralidades que él denunció, a pesar de la negativa hecha pública por el jefe de aquel penal.

Anuncia una interpelación sobre el régimen penitenciario de España.

Lee un telegrama de Oviedo en que aquellas sociedades obreras le preguntan cuándo comenzará la comisión nombrada para esclarecer la verdad de las denuncias formuladas en la Cámara con motivo del debate de los sucesos de Agosto. (Sigue la sesión).

Bolsa de Madrid

Table with columns: Cotización de valores, Día 11, Día 12. Lists various securities like 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable antiguo, 5 por 100 amortizable 1917, Obligaciones del Tesoro, Acciones industriales, and Francos/Libras.

Boletín Religioso

Viernes 14.—Santos Basilio ob. y dr. Eusebio pl. Marciano ob. Metodio, Eterio, Quintiano obs. y Digna gv. y mr. El próximo domingo 16 a las once de la mañana celebrará en la iglesia de San Francisco función solemne la Cofradía de San Antonio de Padua. Predicará don Antonio Morate.

Advertisement for 'ESTOMAGO' and 'DISPEPSIA' medicine, including text about stomach ailments and a list of symptoms.

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER. Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el domingo día 16 del presente mes de Junio y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braqueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el domingo día 16 del presente mes de Junio.

NOTAS: En Valladolid el día 15 en el Hotel Imperial y en Salamanca el día 17 en el Hotel Comercio donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. **Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.**

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sepase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Caja de caudales
Se vende en la Plaza de San Pablo, en el rúm. 4

Maquinista ajustador
Para motor de gas pobre, con buenas referencias, le necesita Francisco Fernández de Tegerina, en Villada, donde se puede contratar.

Se venden
Mil quinientas arrobas de paja de trigo.
Para precio y condiciones, dirigirse a Juan Martín, en Abarca.

AMA DE CRIA
Soltera, de 23 años de edad, con leche de doce días, desea criar en casa de los padres.
Dirigirse a Petra Fernández, en Rivas de Campos.

Sirvienta
De 43 años de edad, desea colocarse en casa de Señora, Caballero o Sacerdote.
Para informes, dirigirse a Fidel Iñáñez, Plaza de Rivera, núm. 5, en Villada.

SE VENDE
Una rovilla superior; Huertas del Penmo, Antequero Pérez.

Feria de ganados y artefactos de verano
EN OSORNO
Tendrá lugar los días del 5 al 8 de Julio próximo, la titulada San Miguel de los Santos, la cual responde a una necesidad sentida en esta región, al efecto, el Ayuntamiento, la Comisión, cooperando a ello y el entusiasmo del vecindario, han acordado celebrarla con variados y entretenidos espectáculos, entre otros, dos corridas de toros el 6 y 7, para beneficencia municipal.

Agua Mineral-Medicinales, y estación Climatoterápica de Boñar (León)

Bicarbonato-Sódico-Cálcico, NITROGENADAS-Radioactivas
las más NITROGENADAS de España

Las más indicadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Clima seco, y de altura 1.000 metros.—Gran Hotel, servicio esmerado, precios económicos, desinfección, automóvil a todos los trenes.

ITINERARIOS: Estación de Boñar (línea de La Robla a Bilbao) que empalma en La Robla con la de Madrid a Gijón y en Matapozuelo con la de Madrid a Santander.

TEMPORADA OFICIAL: Del 20 de Junio al 30 de Septiembre

"AUTOPIANO DE 88 NOTAS"

con centrador Automático Melodista, etc.
por 3.000 pesetas

PIANOS de las mejores marcas garantizados por la **UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA**
Valladolid, Santiago 53

EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería y Salón de Limpia botas

Olegario Fernández y Santiago Pérez

CALZADOS DE LUJO Y ECONÓMICOS

Construcción de calzado a la medida por dificultoso que sea.
Reparación de toda clase de calzado garantizando la puntualidad en el servicio.

Mayor pral. 45
PALENCIA

Eternit Metzger (Uralita)

Pizarra de cemento y amianto

para tejados y paredes
Duración eterna

Lo mejor y más económico para cubierta de edificios y revestimiento de paredes.

Sustituye con ventaja por su economía y seguridad, a la cubierta de teja y planchas, que actualmente se usan.

Con su empleo, se economiza en la construcción el 50 por 100 de lo que costaría otra clase de cubierta.

Se usa hoy, preferentemente, en la construcción de edificios públicos (rama de Guerra), Escuelas, Fábricas, Estaciones de los Ferracarriles y demás construcciones modernas, tanto del Estado, como de particulares.

Más de 500.000 metros cuadrados instalados en un año

Para más detalles pidense muestras y presupuestos al Representante y depositario para Palencia y su provincia,

FLORENTINO SANCHEZ DIAZ

Mayor pral. 79 al 83

«Labradores»

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, quince pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, a Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Pasa», Valladolid.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER
TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y ESPAÑOL.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 7 de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (alternativa) el 21 de Barcelona el 23 de Málaga el 25 y de Cádiz el 26, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; regresando de Veracruz el 27 y de Méjico el 29 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Cádiz el 21 para Habana, Veracruz, Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 23 de cada mes, para Cádiz y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y de Cádiz el 12 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llanón, Cádiz, San Juan, Caracas, Puerto Cabello y La Guayana. Regresando de Puerto Cabello y La Guayana para Venezuela, San Juan y Puerto Rico.

Línea de Filipinas

Se efectúan los viajes de ida y vuelta de Barcelona a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 10 y 20 de noviembre, para Per-Sai, San-Sai, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3 de Alicante el 4 de Cádiz el 7, para Gijón, Oshibana, Maragnán (Mozambique), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Línea de Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao Santander, Gijón, Oshibana, Vigo y Lisboa (alternativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Oshibana, Vigo, Cádiz, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de Transatlántica presta el más atento y eficaz servicio, tanto en el viaje como en el puerto de destino.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile» Almirante, 19, Madrid.

CALLOS

Comunican de Berlín que los éxitos alemanes se deben a que todos sus soldados van provistos de un tarrito de UNGUENTO MAGICO con lo cual en tres días se extirpan los callos, ojos de gallo, juanetes y toda dureza. Así ni uno solo padece estas molestias. En España lo venden ahora todas las farmacias y droguerías.

Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

Aceites y grasas minerales para toda clase de maquinaria, plizas a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pasa - VALLADOLID

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites Redford y Shell Company. Los pedidos los servimos el mismo día de recibidos

Se necesita

oficial de herrería, con buenas referencias. Para tratar, con Aniano Hernández, Duéñas.

R. ALONSO
FOTOGRAFO

Don Sancho, 11. Hay Ascensor
VIA V. MI ARTISTICA EXPOSICION
ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

ENCARGADO

FRANCO R. COLOMBRES

Plaza de Regeneración de Hacienda Subida

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado, y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 12, 2.º, derrecha